

INFORME EVALUACIÓN CONTROL INTERNO 2024



La evaluación del control interno contable de la vigencia 2024 para la Universidad Industrial de Santander, presenta una calificación total de 4.9 sobre 5 puntos, en el aplicativo de la Contaduría General, continuando cualitativamente en el rango de eficiente.

En esta evaluación se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Elementos en el marco normativo: Políticas contables, políticas de operación
- Etapas del proceso contable como son: el reconocimiento, la medición posterior y la revelación de las transacciones, presentación de los estados financieros
- Rendición de cuentas
- La Administración del riesgo contable

VALORACIÓN CUALITATIVA

La valoración cualitativa permite identificar las fortalezas, las debilidades, los avances y las mejoras del proceso de control interno contable, y formular recomendaciones a tener en cuenta, con el fin de mejorar el proceso contable en la Universidad Industrial de Santander.

Se ha identificado en el proceso:

- Oportunidad en la presentación de la información financiera a las entidades de control en los tiempos señalados por la Contaduría General de la Nación, y Contralorías a través de los aplicativos dispuestos para ello de acuerdo a la normatividad vigente.
- Se han creado procedimientos en el área contable de actividad, y actualización de procedimientos del proceso financiero, que permiten la identificación de las actividades y los controles.
- Se hace necesario continuar con el mejoramiento del flujo de la información interna, esta situación ha mejorado para esta vigencia, dada la conciliación mensual y revisión de cuentas que se realiza entre unidades administrativas generadoras de la información
- Se realizaron identificación de nuevos riesgos y controles en el área contable, se realizó la actualización del manual de riesgos con la nueva estrategia de acuerdo a la guía de la Función Pública.
- Se actualizó el Manual de Políticas Contables y se da aplicación, igualmente, se cuenta la respectiva aprobación del documento, este documento fue actualizado en su segunda versión el 29 de noviembre de 2023.
- Se contó con el apoyo de consultores en el tema contable, que ha permitido la aplicación de las actualizaciones realizadas por la Contaduría y que son reflejadas en el Manual de Políticas, los temas sobre los cuales se realizó la actualización corresponden a: Matemática financiera, inversiones,

procesos jurídicos, cuentas por cobrar y almacenes, quedando pendiente para la próxima vigencia, propiedad planta y equipo.

- Se realizaron capacitaciones en Excel a funcionarios del área financiero con el fin de mejorar las competencias y agilizar las actividades que realizan, en temas como: Capacitación en marco técnico normativo, marco técnico y regulación contable pública, SNIES – presentación de informes de especialidades médico quirúrgicas. Exógena. Se debe aclarar que las capacitaciones no fueron dirigidas a la totalidad del personal sino algunos designados de acuerdo a disponibilidad o autorización otorgada
- Se ha mejorado en la entrega oportuna de algunas unidades académico administrativas de la información a la Sección de Contabilidad
- Se realizó saneamiento contable a través de cuatro (4) fichas para la vigencia 2024, y el respectivo traslado a las instancias disciplinarias cuando corresponde.
- La División de Gestión de Talento Humano Verifica la competencia de los aspirantes a los cargos, una vez contratado se realiza la inducción institucional, se cuenta con la WEB para consulta de procesos y procedimientos.
- La universidad cuenta con mecanismos de recaudo para identificar sus ingresos a través de códigos de barras y facturas de venta y su recaudo se realiza mediante PSE, corresponsales bancarios y agilizadores dentro del campus universitario, procesos digitales
- Se cuenta con un cronograma de cierre de vigencia para el cumplimiento de las fechas de cierre financiero que se publicó mediante la resolución de rectoría 1583 de 2024 y fue socializado por correo institucional para su conocimiento y aplicación.
- Los informes presentados oportunamente a la Dirección y transparencia de la Universidad, publicados en la WEB.
- Continuar con las reuniones periódicas en los grupos primarios, de identificar aspectos a atender que afecten la normal operación o prestación del servicio, seguimiento a desarrollos de software en curso y actividades del sistema de gestión de calidad como revisión de documentación (procedimientos, formatos, manuales) Socialización a través de circulares informativas por correo institucional

Reporte en el aplicativo Web:

← → https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

APOYO A CATEGORÍAS

GenerarReporteCiudadano

[Volver](#)

Entidad: 128888000 - Universidad Industrial de Santander
 Período: 01-01-2024 al 31-12-2024
 Ambito: GENERAL
 Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
 Nivel: 1
 Envío número: 4537507
 Fecha recepción: 2025-01-21 09:34:31

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Línea)	CALIFICACION TOTAL(Línea)
1	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.99
2	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

[Volver](#)

GOV.CO Contaduría General de la Nación
 Cuentas claras, estado transparente.
 Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 Dirección: Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento
 Torre 1 (Asej) - Piso 35, Bogotá D.C., Colombia
 Código Postal: 110000

Contacto
 Teléfono Comutador: +57(601) 492 64 00
 Correo Institucional: contactenos@contaduria.gov.co
 Correo de notificaciones judiciales:
 notificacionjudicial@contaduria.gov.co
 Política de privacidad de la información

VALORACIÓN CUANTITATIVA

	MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE			
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	Se encuentran definidas en el documento: "Manual de Políticas Contables" .
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	Se socializan mediante el diario normativo institucional el cual es publicado en la WEB y remitido por correo institucional, con el apoyo de los funcionarios encargados de la División Financiera involucrados en los procesos
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI	Se están aplicando de acuerdo los lineamientos de manual de políticas contables.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	Fueron adaptadas de las políticas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación de acuerdo a la naturaleza y régimen jurídico de la UIS

1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	Le corresponde al titular del cargo de jefe de Sección de Contabilidad coordinar y adelantar todas las acciones necesarias, tendientes a efectuar los respectivos ajustes, en atención a las vigencias y obligatoriedad de aplicación de los diferentes anexos técnicos emitidos por la Contaduría General de la Nación
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	El seguimiento al plan de mejoramiento resultado de las auditorías financieras que realizan los organismos de control externo se realiza a través del profesional de seguimiento de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, y se reporta de manera trimestral en la plataforma definida para tal fin
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	Los responsables de los hallazgos están en continuo contacto con la profesional del seguimiento a cargo del plan de mejoramiento.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	Se hace seguimiento continuo, registrándose el avance a medida que se desarrollan las actividades y con los soportes que remiten las unidades responsables de los hallazgos financieros
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	La Universidad cuenta con procedimientos en todas las áreas de la División financiera, de acuerdo a las actividades que se desempeñan y que son ejecutadas a través del sistema de información financiero.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	El procedimiento se construye con los funcionarios encargados, se publica a través de un normativo y a través del módulo de calidad para todos los interesados.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	Los instrumentos están determinados en el documento publicado y los procesos diseñados y publicados en la WEB Institucional, intranet
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI	Los procedimientos internos se encuentran actualizados

4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	Se cuenta con un procedimiento de Inventarios diseñado desde el actual sistema de Información Financiero, para el registro de los bienes físicos, debe enlazar su rendición a lo estipulado en el Manual de políticas contables PFI 20 en lo referente al Procedimientos e informes
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Es un documento que se elabora en conjunto, y se publica para uso de los involucrados
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	A través del sistema de información cada funcionario tiene a cargo los elementos, los cuales están debidamente individualizados.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	Se cuenta con procedimientos para la conciliación de las partidas
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	A través de la página, sistema de gestión de calidad se encuentran los procedimientos publicados.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	SI	La sección de Contabilidad es la responsable de la interacción con las entidades internas y externas para conciliar y las directrices para su aplicación financiera, así mismo desde la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión se brinda acompañamiento a la División Financiera
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	Se cuenta con un manual con funciones generales para los auxiliares de contabilidad, y cada procedimiento cuenta con las actividades a realizar y el responsable que interviene en el proceso, pero como procedimiento que defina la segregación de funciones,
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Cada procedimiento registra el responsable de la actividad y esta publicados en la página de la Universidad para consulta de los interesados.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	Cada procedimiento registra el responsable de la actividad y esta publicados en la página de la Universidad para consulta de los interesados. A través de seguimientos se realiza la verificación

7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	La directriz del proceso contable esta acogerse al cronograma de la Contaduría General de la Nación y a las solicitudes de los entes externos.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Son de conocimiento de los funcionarios, ya que con ellos se construye la información
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	Se ha dado cumplimiento a los cronogramas establecidos
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	Existe el procedimiento Manual de Actividades Básicas del Proceso Financiero, PFI 48 Procedimiento de Cierre Contable, Manual de Políticas Contables, entre otros, publicados en la página WEB de la Universidad
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	El diario Normativo es publicado y comunicado por correo electrónico a la comunidad universitaria y su consulta se encuentra en la página WEB Institucional, el personal involucrado está enterado y capacitado
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	Existen situaciones que pueden generar interrupción de la función lo cual genera demoras, desde la sección de Contabilidad se priorizan de acuerdo al debido cumplimiento
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	PARCIALMENTE	El sistema de informacion cuenta con la informacion disponible para que los usuarios realicen la revisión periódica. Existe el Manual normativo y procedimental para la administración y control de los bienes muebles de la UIS.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	A través de circular se informa a los funcionarios
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	SI	De no cumplir se notifica a control interno y evaluación de gestión.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	PFI.40 Procedimiento Saneamiento Contable. El cual aplica para todas las partidas contables identificadas sin depurar.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	Se socializa en el Diario Normativo y correos institucionales para informar a la comunidad Universitaria.

10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	A través de Reuniones donde se comparten las situaciones. El Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable se reunirá, previa citación de su presidente y su Secretario Técnico, cada tres (3) meses, o antes si lo considera necesario.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	Se realiza periódicamente y se remite al comité de saneamiento contable
	ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE			
	RECONOCIMIENTO			
	IDENTIFICACIÓN	TIPO		OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	Cada procedimiento cuenta con un flujograma, detalle de actividades y responsables. Procedimientos que encuentran en actualización según los requerimientos de las Niif
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	A través de los procedimientos y las caracterizaciones
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	Si todas las cuentas del balance se llenan a través de la información que suministran terceros y se crean en el sistema de información con el respectivo documento soporte
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	Esta información se encuentra debidamente individualizada
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	Se miden a partir de la individualización
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	Se realiza ficha técnica para la baja con su respectivo soporte
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	Porque está establecido en la Resolución de la Contaduría
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	Lo contenido en la resolución y se reafirma a través del manual de políticas.
	CLASIFICACIÓN	TIPO		OBSERVACIONES

14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	El documento fuente es el catálogo general de cuentas, y se personaliza para la Universidad
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	Se revisan los rubros periódicamente, de igual forma cada vez que se reporta la información trimestral al CHIP, a cargo del líder del subproceso Contable.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	Se individualizan los hechos económicos, algunos de ellos como las cuentas de balance, concepto de gastos, bancos, etc
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	Se debe aplicar de acuerdo a la normatividad
	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	El programa lo realiza cronológicamente
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	Se hace a través del boletín de tesorería.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	En el libro de movimientos y saldos se organización por cuenta y por fecha
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	los documentos se encuentran en la dependencia que genera la información
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	Se solicita el documento a la dependencia que lo genera
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI	En la Unidad que genera la información, y se custodian de acuerdo a lo estipulado en la tabla de retención de la unidad.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	Están en la oficina de contabilidad
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	En el sistema de información y manualmente por fecha y consecutivos.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	En el sistema de información y manualmente por fecha y consecutivos.

19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	Los libros principales, igual que los auxiliares tiene sus comprobantes y la información se encuentra en el sistema de información
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	Coincide la información con la registrada en los comprobantes, se verifica manualmente de forma diaria
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	Se genera un comprobante de diario de ajustes, y el sistema de información también lo realiza
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	PARCIALMENTE	Desde la sección de Contabilidad se efectúa el cargue de la información periódicamente, este proceso se realiza en Libros por parte del funcionario, quien es el encargado de verificar que el periodo (mes) este conciliado y lo carga al libro diario. Si ocurre lo contrario, al no estar correcto lo verifican y ajustan lo correspondiente de forma manual.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	Periódicamente a través del módulo verificación, débitos créditos en el sistema de información
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	A partir del corte del trimestre se esta elaborando el informe.
	MEDICIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	De acuerdo a lo expuesto por la contadora de la Universidad, se está trabajando para el mejoramiento y cumplimiento de lo estipulado en el manual de Políticas contables, acorde a lo establecido por la CGN Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	Se han capacitado al personal del área contable
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	Por ejemplo los ingresos de matrícula se distribuyen en el tiempo durante la ejecución del calendario académico
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES

22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	La sección de Contabilidad está trabajando en la actualización de lo estipulado en el Manual de Políticas Contables.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI	Se hace en su totalidad, en tiempo e identificando la condición del bien
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	Se realizan de acuerdo a la actualización del manual de políticas contables
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	SI	Se realizan de acuerdo a la actualización del manual de políticas contables
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	Se encuentra definidos en el manual de políticas contables de la Universidad
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	Se encuentra definidos en el manual de políticas contables de la Universidad
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	En cada revisión Contable identifica y determina a través de la líder del subproceso, si se requiere la respectiva actualización
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	La verificación la realiza el grupo inventarios de la universidad de forma manual
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	SI	De acuerdo a la generación de las operaciones diarias.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	Si a través de cada unidad involucrada, y en algunas ocasiones con concepto del Jurídico de la Universidad.
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	En las fechas que han sido establecidas
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	PARCIALMENTE	El lineamiento existente de divulgación es la página web de la Universidad.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento	Ef	SI	Sus publicaciones se realizan en los tiempos establecidos

	establecida para la divulgación de los estados financieros?			
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	Esta información es solicitada para cada Consejo Superior a la División Financiera de la Universidad
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	Como esta establecido en la normatividad: Estado de la situación financiera, flujo de efectivo, estado de cambio de la situación financiera, estado de resultado integral, estado cambio del patrimonio, revelaciones.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	Coincide con los saldos.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	Se realizan las respectivas verificaciones de los saldos
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	Este reposa en la División financiera, antes se publicaba en un informe financiero
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	SI	Actividad realizada por la División financiera
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI	Actividad realizada por la División financiera
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	Se presenta detallado con sus respectivos soportes
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	PARCIALMENTE	Desde el proceso Contable, se está trabajando en ampliar la información de las Notas de los estados financieros, de acuerdo al marco Normativo de la Contaduría General de la Nación y lo estipulado en el Manual de Políticas Contables
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	PARCIALMENTE	Se hace necesario ampliar la Información Cualitativa de las revelaciones. Los estados financieros no presentan total claridad a la Información reportada.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	PARCIALMENTE	Se registran las variaciones, se hace necesario profundizar más en cada registro

27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	PARCIALMENTE	En las notas de los estados financieros se habla de juicios, se requiere por parte de la sección de Contabilidad, a los juicios se les amplió el criterio sobre la preparación de la Información.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	Por parte de la División Financiera y sección de Contabilidad, remiten correos a la fuente de la Información (Unidades correspondientes), solicitando la información requerida para la conciliación
	RENDICIÓN DE CUENTAS			
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	En la rendición de cuentas que realiza el representante legal se hace la presentación de los estados financieros, además en cada sesión del Consejo Superior el Representante legal informa la situación financiera a través de informes que solicita a la División financiera de la Universidad.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	Es la misma información, y se verifica para evitar inconsistencias
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	Las notas detallan la información necesaria
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE			
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	Se cuenta con un mapa de riesgos de la División Financiera que compila los riesgos de toda la División,
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	SI	De acuerdo al Manual de la Política del riesgo se realiza seguimiento, con sus respectivos soportes, además de la verificación que realiza la profesional de calidad
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	Se realizó actualización del mapa de riesgos con la nueva metodología y por incluyendo todas las secciones

30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	SI	Se realiza en general a los riesgos de la División Financiera. El tratamiento se encuentra definido en el manual del riesgo, además del seguimiento para validar los controles
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	SI	Es una actividad a cargo de la profesional de calidad, además del seguimiento de la Dirección de Control Interno, y de las revisiones que se realizan en las auditorías internas
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	SI	Estos se encuentran identificados en el mapa de riesgos de la unidad
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	Actividad realizada por la profesional de calidad.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	Los auxiliares cuentan con perfil contable, y han sido capacitados. Además cumplen con las habilidades y competencias registradas en el manual de funciones de la Universidad.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	Se realizan capacitaciones en el año
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	Se programan desde formación de acuerdo a las necesidades reportadas
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI	Esta actividad es validada por el programa de formación
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	SI	Se establecen de acuerdo a las necesidades plasmadas en la evaluación de desempeño
			TOTAL	

Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión

Ciudad Universitaria, Carrera 27 Calle 9 PBX (7) 6344000 Ext. 2112 Fax: 6348168
E-mail: direcge@uis.edu.co Bucaramanga, Colombia. www.uis.edu.co